



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Práctica Procesal Civil	Código	612553003	
Titulación	Máster Universitario en Avogacía e Procuradoría			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinador/a	Lousada Arochena, José Fernando	Correo electrónico	fernando.lousada@udc.es	
Profesorado	Lousada Arochena, José Fernando	Correo electrónico	fernando.lousada@udc.es	
Web				
Descripción general	Objetivo general: la formación tiene por objeto que el alumno/a adquiera las habilidades, actitudes y conocimientos en materia de derecho procesal civil, en relación con el asesoramiento de los intereses encomendados, el análisis y redacción de los documentos jurídicos, dirección de procedimientos judiciales y, en general, al correcto ejercicio de la profesión en este ámbito.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	C1. Distinguir las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, así como en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales.
A2	C2. Determina la instancia jurisdiccional y la acción procedente para la defensa de los derechos de los clientes.
A3	C3. Describe con detalle las diferentes técnicas de composición de intereses.
A4	C4. Determina el instrumento extrajudicial y la actuación procedente para la mejor solución de los problemas de los clientes.
A5	C5. Reconoce las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona que ejerce la abogacía o la procura.
A6	C6. Identifica las situaciones de conflicto de intereses que pueden producirse en la práctica profesional.
A7	C7. Formula los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal.
A8	C8. Identifica la instancia, jurisdiccional o no jurisdiccional, como estrategia más adecuada, así como la acción o actuación procedentes para la defensa de los intereses y derechos del ciudadano o cliente.
A9	C9. Reconoce el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales.
A10	C10. Identifica los actos jurídicos que requieran, para su eficacia, de la intervención notarial y los que necesitan inscripción registral.
B1	H1. Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
B2	H2. Emplea convenientemente los métodos alternativos a la vía jurisdiccional para la solución a conflictos jurídicos.
B3	H3. Realiza eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso.
B4	H4. Diferencia, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan los profesionales del Derecho con los de carácter público cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, en el ámbito de la colaboración con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales.
B5	H5. Emplea adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos más pertinentes a cada situación y contexto.
B6	H6. Utiliza los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.
B7	H7. Maneja técnicas de trabajo en equipo dirigidas a alcanzar una mayor eficiencia mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.
C1	COM1. Integrar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.



C2	COM2. Emplear adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio.
C3	COM3. Actuar respetando los derechos y deberes deontológicos profesionales de la persona que ejerce la abogacía o la procura en las relaciones con clientes, otras partes, tribunales, autoridades y otros profesionales.
C4	COM4. Seleccionar y aplicar las técnicas más pertinentes en cada caso dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de sus personas representadas
C5	COM5. Preservar el secreto profesional y la confidencialidad en relación con los asuntos que tiene encomendados con independencia de criterio
C7	COM7. Definir y articular un protocolo de gestión económica y fiscal para el despacho profesional, de compliance y de protección de riesgos laborales y de datos de carácter personal
C8	COM8. Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidos
C9	COM9. Desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares. das, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
C10	COM10. Interactuar de forma apropiada con los ciudadanos y las ciudadanas, instituciones y otras personas profesionales.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



1. Cuestiones procesales. Diligencias preliminares, prueba anticipada y medidas cautelares.

Objetivos: conocer las actuaciones previas que debe realizar un letrado antes de presentar la demanda, conocer los requisitos y presupuestos procesales, conocer el funcionamiento de las diligencias preliminares, la prueba anticipada y las medidas cautelares. Conocer los diferentes tipos de procesos civiles.

Habilidades: asegurarse de las cuestiones procesales, y en particular de la legitimación, la conciliación, las diligencias preliminares. Elegir la pretensión que se debe ejercitar y precisar la petición.

Actitudes: ilustrar al cliente sobre el distinto alcance de las diferentes acciones posibles. Procurar garantizar el éxito de la pretensión (diligencias preliminares y prueba anticipada). Concienciarse de la necesidad de establecer correctamente la cuantía del procedimiento. Procurar asegurar la tutela cautelar.

2. Demanda, contestación y reconvencción. Juicio ordinario.

Objetivos: conocer el ámbito, las fases y el funcionamiento del juicio ordinario. Conocer las especialidades materiales y procesales que presentan las pretensiones que se tramitan por esta vía.

Habilidades: saber concretar el objeto de las diferentes pretensiones que se tramitan por la vía del juicio ordinario. Elegir la pretensión a ejercitar y precisar la petición. Aplicar correctamente las defensas y excepciones procesales y materiales. Elaborar escritos forenses de demanda, contestación y reconvencción.

Actitudes: valorar la conveniencia de acudir a la vía del juicio ordinario. Procurar garantizar el éxito de la pretensión. Tomar conciencia de la relevancia de las peticiones y la posibilidad de solicitud de alternativas y subsidiarias. Tomar conciencia de la rigurosidad de los plazos. Acostumbrarse a preparar de forma responsable los procesos en los que se interviene como abogado.

3. La prueba.

Objetivos: conocer la distinción entre hechos demostrados y demostrables con especial atención a la carga de la prueba.

Habilidades: deslindar entre hechos demostrados y demostrables. Implicar al cliente en la aportación de los medios de prueba. Dominar la técnica probatoria. Dominar la técnica de la oratoria forense y del interrogatorio.

Actitudes: valorar la conveniencia de la aportación al pleito de los distintos medios de prueba. Acostumbrarse a elaborar un listado con los documentos imprescindibles y demás medios de prueba en los casos habituales.

4. Fase oral del procedimiento civil.

Objetivos: conocer la distinción entre hechos nuevos o de nueva noticia. Conocer el sistema de recursos e impugnación de documentos.

Habilidades: desenvolverse con soltura, como abogado del actor y del demandado en la audiencia previa y en el acto del juicio. Dominar la técnica de la oratoria forense.

Actitudes: argumentar en sustento de la posición defendida. Dominar la técnica de la oratoria forense.

5. Juicio verbal.

Objetivos: conocer el ámbito, las fases y el funcionamiento del juicio verbal. Conocer las especialidades materiales y procesales que se tramitan por la vía del juicio verbal.



Habilidades: saber concretar el objeto de las diferentes pretensiones que se tramitan por la vía del juicio verbal. Aplicar correctamente las defensas y excepciones procesales y materiales. Elaborar escritos para el juicio verbal. Desenvolverse con desenvoltura como abogado de actor y demandado en la vista. Dominar la técnica de la oratoria forense.

Actitudes: valorar la conveniencia de acudir a la vía del juicio verbal. Perder el miedo a las actuaciones en los trámites orales.

Acostumbrarse a preparar de forma responsable los procedimientos en los que se va a intervenir como parte. Valorar la conveniencia de oponerse o conformarse con las pretensiones deducidas de adverso.

6. Juicio monitorio y cambiario.

Objetivos: conocer cuándo son de aplicación los procedimientos especiales y tener un esquema claro del procedimiento. Conocer el ámbito, fases y funcionamiento de los juicios monitorio y cambiario.

Habilidades: saber concretar el objeto de las pretensiones que se tramitan por las vías de los procesos especiales. Asegurar los presupuestos procesales. Preparar adecuadamente los documentos que deben acompañar a la petición inicial. Saber precisar la petición. Elaborar los escritos básicos de los procedimientos. Prever la posible estrategia que puede adoptar el demandado.

Actitudes: valorar la conveniencia de acudir a la vía procesal privilegiada. Valorar la conveniencia de pagar, no contestar o de oponerse al juicio.

7. Terminación del proceso.

Objetivos: conocer cuando son de aplicación las distintas vías de finalización del proceso. Conocer las posibilidades de actuación procesal y material en cada uno de los supuestos.

Habilidades: saber valorar las sentencias dictadas en orden a la interposición de los recursos que correspondan. Diferenciar entre allanamiento, renuncia y transacción. Prever las consecuencias de los distintos tipos de terminación del procedimiento.

Actitudes: acostumbrarse a analizar las sentencias. Adquirir el hábito de analizar con detenimiento la forma más adecuada de terminación del proceso en función de los intereses de los patrocinados.

8. Recursos.

Objetivos: conocer el sistema de recursos en el proceso civil. Conocer la técnica de tramitación de los recursos más habituales.

Habilidades: elaborar escritos de preparación, interposición, impugnación y oposición de recursos. Asegurarse de las cuestiones procesales, elegir la motivación y precisar la petición. Valorar la oportunidad de impugnar el recurso, oponerse, viabilidad de proponer prueba o celebrar vista. Dominar la técnica del informe en las vistas de los recursos tanto desde el punto de vista del abogado recurrente como del recurrido.

Actitudes: acostumbrarse a analizar con detenimiento las resoluciones judiciales y valorar la oportunidad de recurrirlas desde el punto de vista coste/beneficio. Ser capaz de elegir el medio de impugnación adecuado en cada caso concreto.

Acostumbrarse a utilizar las bases de datos jurídicas para buscar los fundamentos del recurso. Tomar conciencia de la rigurosidad de los plazos procesales. Acostumbrarse a formular de forma responsable los recursos

9. Ejecución.



Objetivos: conocer el funcionamiento del proceso de ejecución civil en sus diferentes modalidades.

Habilidades: desenvolver la ejecución provisional y definitiva en todos sus trámites. Valorar el título de ejecución, cuestiones procesales, la posible integración del patrimonio del deudor, medidas de investigación y localización de bienes

Actitudes: valorar la conveniencia de la ejecución provisional. Valorar la trascendencia de la ejecución definitiva. Procurar garantizar el éxito de la pretensión ejecutiva. Valorar la oportunidad de realizar los bienes por medios diferentes a la subasta

10. Juicios simulados.

Cada alumno/a recibirá al menos un caso en el que deberá actuar asesorando a su cliente mientras otro compañero hará lo mismo desde la óptica de la parte contraria. Ambas partes deberán hacer y presentar, en los términos previstos legalmente, los escritos y actividades propias de un abogado en ejercicio. La tramitación simulada de los procedimientos se llevará a cabo ante un juzgado o tribunal.

AP1	BP1	CP1
AP2	BP2	CP2
AP3	BP3	CP3
AP4	BP4	CP4
AP5	BP5	CP5
AP6	BP6	CP7
AP7	BP7	CP8
AP8		CP9
AP9		CP10
AP10		



Contenidos	
Tema	Subtema
Cuestiones procesales. Diligencias preliminares, prueba anticipada y medidas cautelares.	Contenidos: jurisdicción, competencia, capacidad, legitimación, procedimiento y cuantía. La utilización de las diligencias preliminares. La prueba anticipada. Conseguir asegurar la tutela judicial mediante la utilización de las medidas cautelares.
Demanda, contestación y reconvenición. Juicio ordinario. Prof. responsable	distinción del procedimiento a seguir según el caso concreto- ámbito y especialidades. Aportación documental. Fundamentación jurídica. Especial trascendencia de la suplica o petición y peticiones alternativas y subsidiarias. Formulación de hechos nuevos y nuevos documentos
La prueba.	distinción entre hechos demostrados y hechos demostrables. Medios, valoración, proposición, práctica e impugnación. Especial referencia a documentos notariales, registrales y prueba de peritos
Fase oral del procedimiento civil.	audiencia previa. Vista. Hechos nuevos o de nueva noticia. Impugnación de documentos. Recurso de reposición en la audiencia
Juicio verbal.	Especialidades. Supuestos de aplicación del juicio verbal. Fases del proceso
Juicio monitorio y cambiario	supuestos de ejercicio de la acción mediante estos procedimientos. Características. Requisitos y ámbito objetivo. Especialidades procesales: postulación, competencia, demanda, oposición y consecuencias de la falta de oposición
Terminación del proceso.	Contenidos: sentencia. Allanamiento. Renuncia. Transacción. Caducidad. Consecuencias de cada una de las modalidades de terminación.
Recursos	reposición, apelación, revisión, casación. Estudio de su contenido, formalización, motivos y oposición.
Ejecución.	Contenidos: provisional y definitiva. Modalidades y trámites. Oposición a la ejecución. Ejecución hipotecaria: trámites hasta la subasta y adjudicación

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A3 A1 A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C9 C10	18	40	58
Análisis de fuentes documentales	A3 A1 A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C9 C10	10	10	20
Prueba objetiva	A3 A1 A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C9 C10	2	2	4



Prácticas clínicas	A3 A1 A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C9 C10	18	0	18
Aprendizaje colaborativo	A3 A1 A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C9 C10	8	0	8
Sesión magistral	A3 A1 A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C9 C10	12	30	42
Atención personalizada		0	0	0

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Estudio y discusión de casos prácticos.
Análisis de fuentes documentales	Particularmente setencias de los distintos órganos jurisdiccionales y escritos elaborados por los abogados en el ejercicio diario de su profesión
Prueba objetiva	evaluación de conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes y actitudes
Prácticas clínicas	particularmente en lo relativo al ejercicio profesional de abogado se tratará de juicios simulados
Aprendizaje colaborativo	aprendizaje de trabajo en equipo
Sesión magistral	Explicación de las materias recogidas en los contenidos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos Análisis de fuentes documentales Prácticas clínicas Aprendizaje colaborativo	Atención personalizada en el aula

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A3 A1 A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C9 C10		0
Estudio de casos	A3 A1 A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C9 C10	Se valora el trabajo realizado por el alumno en la resolución de los casos prácticos planteados.	10



Análisis de fuentes documentales	A3 A1 A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C9 C10	valoración de la utilización de fuentes documentales	10
Prueba objetiva	A3 A1 A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C9 C10	valoración objetiva de los conocimientos alcanzados	50
Prácticas clínicas	A3 A1 A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C9 C10	valoración de la intervención del alumno en los juicios simulados	20
Aprendizaje colaborativo	A3 A1 A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C9 C10	valoración del trabajo en equipo desarrollado	10

Observaciones evaluación

Las calificaciones obtenidas en evaluación continua (en el supuesto de que esta haya sido la opción elegida por el docente de cada lección) se mantendrán en la segunda oportunidad.

PLAGIO: El plagio en la realización de actividades o pruebas determinará la calificación de suspenso en las mismas, sin perjuicio de otras responsabilidades que se puedan derivar de la normativa académica de la UDC.

Se requiere la asistencia al menos a un 80 por ciento de las sesiones presenciales

Se requiere la asistencia al menos a un 80 por ciento de las sesiones presenciales

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías